

# PROTOCOLO DE OPERACIÓN

---

## OBTENCION CODIGO SIGAU A TRAVES DE LA PLATAFORMA WEB DEL JBB

---

Secretaria Distrital de Ambiente &  
Jardín Botánico José Celestino Mutis

Convenio 003-2011

## INTRODUCCION

La Secretaría Distrital de Ambiente junto con el Jardín Botánico José Celestino Mutis según lo determina el Decreto Distrital 531 de 2010 tienen como tarea lograr:

***“...La articulación SIA-SIGAU como el sistema oficial de información del arbolado urbano de Bogotá D. C....”.***

***“...Todos las Entidades y personas autorizadas que realicen manejo silvicultural de acuerdo a lo establecido en este Decreto reportarán según los protocolos definidos en los manuales de operaciones del sistema de información a la Secretaría Distrital de Ambiente, la cual verificará su ejecución y lo reportará al SIGAU a través del SIA...”.***

***“...Las actualizaciones y reporte de información del SIA-SIGAU se realizarán conforme a los manuales de operación y administración del sistema, que para el efecto elaborará el Jardín Botánico José Celestino Mutis en coordinación con la Secretaría Distrital de Ambiente...”.***

Por esta razón se realizó un convenio entre las dos entidades con el fin de desarrollar la interconexión entre entidades, que tenía por objeto:

***“...Aunar recursos humanos, técnicos y administrativos para compartir, intercambiar y actualizar de manera gratuita, a través de los canales de comunicación y mecanismos de interoperabilidad establecidos en el desarrollo de este convenio, la información sobre arbolado urbano de Bogotá D.C, contenida en los sistemas de información SIGAU y SIA, administrados por el JBB y LA SECRETARÍA respectivamente...”.***

Este protocolo tiene como finalidad dar lineamientos a todos los usuarios de la aplicación, es un componente fundamental dentro de la implementación y puesta en marcha del sistema; en él se detallan los procedimientos y pasos a seguir para darle uso adecuado y óptimo a las herramientas que lo conforman.

## PROTOCOLO

El SIGAU es un sistema que contiene la información del arbolado urbano en espacio público de uso público donde se actualiza la información de plantación y tala de individuos y contiene las características dasométricas físicas, sanitarias, entornos y emplazamientos de cada individuo por lo que se constituye en una herramienta básica de planeación para el distrito

Los manuales y protocolos elaborados en concordancia con lo estipulado en el Decreto Distrital 531 de 2010, tiene como finalidad mantener actualizada la base de datos del SIGAU por medio de la incorporación de la información de los árboles que sean evaluados conforme a las competencias de cada entidad.

1. El código SIGAU podrá identificarse utilizando la página del JBB como administrador de la información y dentro de las fichas debe plasmarse dicho número el cual contiene 14 dígitos.
2. La url para acceder al visor geográfico es el siguiente  
<http://sigau.jbb.gov.co/SigauJBB/VisorPublico/VisorPublico>
3. Es posible cargar datos dentro de la plataforma de tipo shape, Servicios OGC y KML
  - Shape: Para este caso se debe seleccionar un archivo que este almacenado en el equipo, debe ser un ZIP y debe cumplir las características de un shape que se quiera subir a ArcGIS Online.
  - Servicio OGC: debe seleccionar el tipo de servicio que desea cargar e insertar la url de acceso al servicio, por ultimo seleccione cargar.
  - Servicio KML: Se debe introducir la url del KML que desea cargar y se hace clic en el botón Adicionar.
4. Es posible realizar 6 diferentes consultas que podrá ejecutar en el visor geográfico, donde cada una de ellas requerirá diferentes parámetros de entrada, filtros y su resultado será visualizado en el mapa, todas las consultas mencionadas anteriormente tienen la opción de agregar la capa resultante de la consulta como una capa operacional.